

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021), al Despacho el presente Proceso Ordinario con radicado **2019 00216**, informando que la señora Juez fue convocada al “*ENCUENTRO NACIONAL DE COMITÉS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*” la cual tendrá lugar el 11 y 12 de noviembre de los corrientes en a partir de las ocho de la mañana (08:00 AM), motivo por el cual no podrá celebrarse diligencias para esta calenda (fl. 47).

(Original firmado)
SILVIA JULIANA ESTUPIÑÁN QUIJANO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiocho (28) de octubre del dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede el Despacho dispone fijar fecha para la diligencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS, que se llevará a cabo el día **miércoles veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a partir de las dos de la tarde (2:00 PM)**, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 77 y 80 del CPTSS, en concordancia con lo previsto en la Ley 1149 de 2007, para lo cual, las partes han de allegar para la fecha pertinente, la totalidad de las pruebas que pretendan hacer valer y los testigos, ello para efectos de proceder a su correspondiente evacuación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado)
MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 02 de noviembre de 2021.

Por ESTADO N° 118 de la fecha fue notificado el auto anterior.

(Original firmado)

SILVIA JULIANA ESTUPIÑÁN QUIJANO
Secretaria